



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114650
NUBIA MARÍA TORRES AREVALO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **EUGENIO FERNANDEZ CARLIER** mediante auto emitido el 19 de enero de 2021, se **AVOCA** el conocimiento de la demanda de tutela promovida por **LUIS GERMAN CARVAJAL GUTIERREZ** contra la Sala de Descongestión Nro. 4 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales dentro del asunto laboral radicado con número 2011-00719 promovido en contra del Instituto de Seguros Sociales hoy Colpensiones y Goodyear de Colombia S.A., así mismo se dispone VINCULAR como terceros con interés legítimo la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, al Juzgado 14 Laboral del Circuito de esa ciudad y a las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral objeto de reproche.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **JAIME CERÓN CORAL** y **RAFAEL MENDEZ ARANGO** en calidad de apoderados de Colpensiones como terceros con interés legítimo en el presente asunto a las partes e intervinientes en el proceso laboral No. 2011-00719 y

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor